

REGLAMENTO SEVEN A SIDE 2024
TORNEO DE MAMI HOCKEY

CONTENIDO

1. CAMPO DE JUEGO
2. COMPOSICION DE LOS EQUIPOS
3. JUGADORAS, VESTIMENTA Y EQUIPOS
4. ARBITRAJE, MESA DE CONTROL Y VIATICOS

1. CAMPO DE JUEGO

1. El campo de juego es rectangular, y tiene 55.00 mts. de largo y 45.00 mts. de ancho.
2. Las líneas laterales marcan los perímetros largos del campo, y las de fondo marcan los perímetros cortos del mismo.
3. Las líneas de gol están en la parte de las líneas de fondo entre los postes de los arcos.
4. Una línea central está marcada cruzando la mitad del campo.
5. Las áreas referidas a los círculos están marcadas dentro del campo alrededor de los arcos y enfrente al centro de las líneas de fondo y serán de 12 mts.
6. El punto del penal tiene un diámetro de 150 mm. y está marcado en frente del centro de cada arco con su centro a 6.40 mts. desde el borde interno de la línea de gol.
7. Todas las líneas son de 75 mm. de ancho y forman parte del campo de juego.
8. Los arcos están dispuestos fuera del campo en el centro y tocando las líneas de fondo. Ningún equipamiento o artículos, tales como cascos, máscaras faciales, protectores de mano, toallas, botellas de agua, etc. se pueden colocar dentro de los arcos.

2. COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

1. Un máximo de 7 (siete) jugadores por cada equipo toman parte en el juego en cualquier momento del partido. (siendo un total de 14 participantes por cada equipo en la fecha oficial independientemente de la cantidad que aparezcan en Lista de Buena Fe). En caso de expulsiones o lesiones (y en este último caso no tengan recambios) se permitirá un mínimo de 5 jugadores en cancha, de no cumplimentar con esto, **se dará al equipo contrario el partido ganado por W.O.**
 2. Edades: Se definen por año de nacimiento con categorías, por lo cual podrán participar en mamis todas aquellas jugadoras **nacidas en el año 1989, 1988, 1987, y así sucesivamente, permitiéndose EN CANCHA solo 1 (una) Jugadora nacida ente los años 1990 y 1994 inclusive** (pudiendo haber más en el banco de suplente), dichas jugadoras serán identificadas
- REGLAMENTO SEVEN A SIDE PARA MAMI HOCKEY – 2024– A.P.H.C.P.

ASOCIACION PAMPEANA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

por la mesa de control oficial de A.P.H.

3. Cada equipo puede tener un arquero o juega solamente con jugadores de campo.

Desde el 1 de enero de 2019: el equipo ya NO tiene opción de jugar con un jugador con privilegios de arquero.

Cada equipo puede jugar con:

- a.** Un arquero, vistiendo una remera de diferente color y un equipo completo de protección, compuesto por al menos un casco protector, pads, kickers; las Reglas se refieren a este jugador como arquero, o
- b.** Solamente jugadores de campo, ningún jugador tiene privilegios de arquero o viste una remera de diferente color; ningún jugador puede utilizar casco de protección excepto una máscara facial cuando defiende un corner corto o un tiro penal; todos los jugadores del equipo utilizan una remera del mismo color.

Cualquier cambio entre estas opciones, debe tener lugar como una sustitución.

ASOCIACION PAMPEANA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

3. JUGADORES, VESTIMENTA Y EQUIPOS

1. Los jugadores de campo de un mismo equipo deberán utilizar todas las mismas ropas.
2. Los jugadores no deberán utilizar nada que sea peligroso para los demás jugadores.
3. ARQUERAS
 - Los arqueros deben utilizar una remera u otra prenda que sea de color diferente al uniforme de ambos equipos.
 - **Un arquero (utilizando equipo protector completo) debe utilizar esta ropa de diferente color por encima de cualquier protección del cuerpo.**
 - Los arqueros deben utilizar equipo protector completo, compuesto como mínimo por un casco protector, pads, kickers, excepto cuando ejecutan un penal a favor de su equipo, que pueden quitarse el casco y cualquier protección de las manos.
 - **Los siguientes elementos están permitidos para ser utilizados únicamente por los arqueros completamente equipados: Protectores para el cuerpo, hombros, codos, brazos, muslos y rodillas, guantes, pads y kickers.**

4. ARBITRAJE, MESAS DE CONTROL Y VIÁTICOS

1. Torneos designa árbitros y mesas de control.

Valor de árbitros \$ cada uno. Por jornada se asignan 2 que pueden incluir viáticos en algunos casos.

Valor Mesa de Control: \$8000 la jornada por autoridad de mesa, y se asignarán también 2 por sede.

El costo total se divide entre todos los equipos que participan. Si algún equipo no se presenta, serán los equipos presentes quienes absorben el gasto.
2. Acreditación: Presentación de DNI, Pasaporte y/o DNI Digital. Será Juez de Mesa quien fiscalice el cumplimiento del mismo. Toda aquella jugadora que no logre acreditar su identidad, no podrá participar de los partidos oficiales.
3. Horarios de partidos: Los horarios de partidos los designa APH y estarán sujetos a la REGLAMENTO SEVEN A SIDE PARA MAMI HOCKEY – 2024– A.P.H.C.P.

disponibilidad de árbitros pudiendo ser modificados por la Coordinación de árbitros o Director de Torneos bajo la autoridad de la A.P.H.

ALGUNAS CONSIDERACIONES CON RESPECTO A PENALIDADES

1. INFRACCIONES

La línea de mitad de cancha, será considerada en cuanto a las reglas de las distancias en tiros libres, como lo es la línea de 23 en cancha de 11. Por lo cual...

- Toda infracción a favor del equipo atacante que se encuentre en mitad de cancha del equipo defensor, deberá jugarse con una distancia entre compañeros y contrarios de al menos 3 metros de la bocha.
- Todas las consideraciones tenidas en cuenta en reglamento oficial de CAH y FIH con respecto a los ingresos al área de la bocha dentro de la línea de 23 mts, se ajustan a la modalidad Seven suplantando la línea de 23 por la línea de mitad de cancha.
- Toda infracción intencional del equipo defensor dentro de la propia mitad de cancha, se sancionará con un CC, pudiendo el árbitro tomar alguna otra medida si así lo considere necesario.

2. CORNER CORTO

- Un córner corto defensivo pueden participar 3 jugadoras de campo y una arquera, o 4 jugadoras de campo. El resto de las jugadoras del equipo defensor deben ubicarse DENTRO del área contraria hasta que la bocha sea jugada.
- El uso de las máscaras es de carácter obligatorio.
- Una jugadora que defiende el CC puede jugar la bocha con la máscara colocada hasta mitad de cancha (siempre que no se haya cortado el juego por una infracción del atacante o una salida de fondo, y la jugadora no juegue inmediatamente), de sobrepasar la línea un tiro libre será otorgado para el equipo contrario.

3. CORNER LARGO

- Un corner largo será otorgado al equipo atacante cuando una bocha sea desviada sin intención por un defensor hacia la línea de fondo, cuando sea desviada por un arquero por la línea de fondo, o cuando rebote en un palo de un defensor y la misma se vaya por línea de fondo.

ASOCIACION PAMPEANA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

- El corner largo debe ser jugado desde la línea de mitad de cancha, ubicando la bocha en línea recta con respecto al punto de salida de la misma x línea de fondo.

TODOS LOS DEMAS ASPECTOS REGLAMENTARIOS CON RESPECTO A PENALIDADES, Y DEMAS, PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL REGLAMENTO DE HOCKEY SOBRE CESPED DE LA FIH O CAH.

CUALQUIER TEMA NO CONTEMPLADO EN ESTE DOCUMENTO SERÁ RESUELTO POR COMISIÓN DIRECTIVA DE ASOCIACIÓN PAMPEANA DE HOCKEY